



Plan de Sostenibilidad 2026

A Coruña

repsol



Aviso legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de objetivos orientados a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas del Grupo Repsol manifiestan su intención de impulsar iniciativas para avanzar en su consecución. No obstante, estos objetivos tienen carácter orientativo y no constituyen obligaciones de resultado ni compromisos jurídicamente vinculantes frente a terceros.

En consecuencia, las empresas del Grupo Repsol podrán revisar, adaptar, posponer o, en su caso, cancelar total o parcialmente dichos objetivos cuando las circunstancias lo aconsejen, sin que ello suponga, por sí mismo, la asunción de responsabilidad legal frente a terceros. La información contenida en este documento es de carácter voluntario y no ha sido objeto de verificación.

© REPSOL, S. A. 2026. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de REPSOL, S. A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Contenidos

- 01 Nuestro modelo de sostenibilidad
- 02 Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 03 Plan de Sostenibilidad 2026
 - 03.1. Resumen
 - 03.2. Transición energética
 - 03.3. Medioambiente
 - 03.4. Talento y bienestar
 - 03.5. Comunidades y cadena de valor
 - 03.6. Palancas
- 04 Proceso de actualización del Plan

Nuestro modelo de sostenibilidad

Impulsamos una transición energética que debe avanzar en equilibrio con las personas, el medioambiente y la economía. Este enfoque, conectado con los fundamentos de la sostenibilidad y con nuestra apuesta multienergía, orienta nuestras decisiones en un entorno complejo con creciente demanda energética.

Sobre esta convicción, nuestra **Política de Sostenibilidad** define los compromisos en esta materia, la relación con la cadena de valor y establece la meta de alcanzar las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 alineada con los objetivos del Acuerdo de París.

A partir de esta política, el **modelo de sostenibilidad establece** una referencia de largo plazo que ordena y prioriza nuestros ámbitos clave de actuación. Para asegurar su vigencia, el modelo se revisa periódicamente de modo que mantenga su coherencia con la evolución de la compañía y con los cambios del entorno.

La nueva estructura pasa de seis a cuatro ejes de actuación:

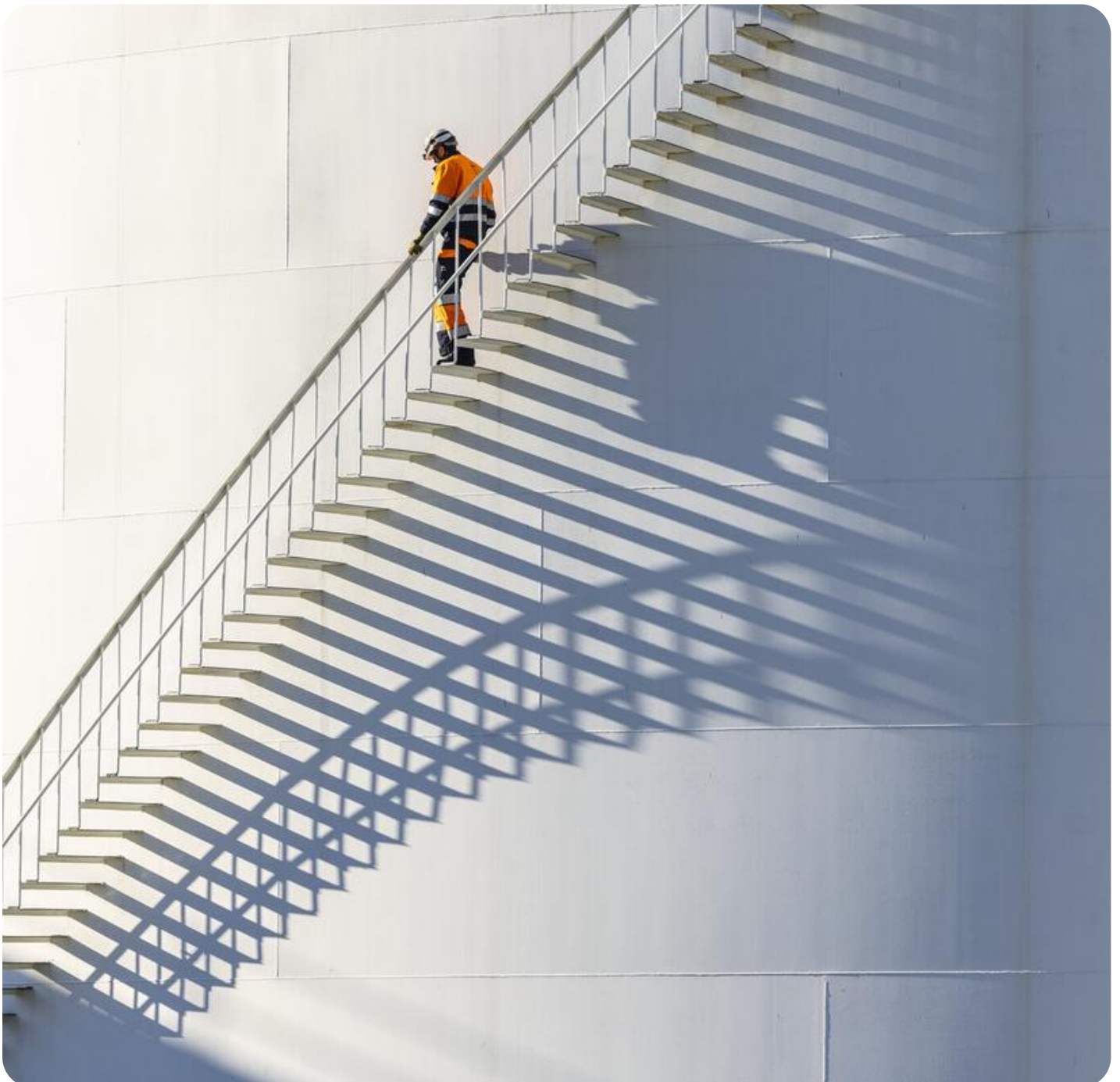
1. **Transición energética**
2. **Medioambiente**
3. **Talento y bienestar**
4. **Comunidades y cadena de valor**



Nuestro modelo de sostenibilidad

El modelo se completa con dos palancas transversales: **ética y gobernanza** y **operación segura**. Estas palancas son clave para consolidar una actuación íntegra.

Cada año nos marcamos objetivos que acerquen nuestro desempeño a lo que esperan de nosotros nuestros grupos de interés. Estos compromisos se materializan en los **planes de sostenibilidad**, planes de acción que hacemos públicos y sobre los que posteriormente reportamos los avances. El **plan global** recoge nuestros objetivos de sostenibilidad de compañía, y los **planes locales** despliegan esta hoja de ruta en cada país o complejo industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de los lugares en los que se desarrolla nuestra actividad.



Objetivos de desarrollo sostenible

La **Agenda 2030** de las Naciones Unidas, aprobada en septiembre de 2015, establece un marco común para abordar desafíos globales mediante **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) en las dimensiones económica, social y ambiental. En Repsol apoyamos esta Agenda desde su inicio y nuestro compromiso está recogido en nuestra **Política de Sostenibilidad**, desde la convicción de que nuestra actividad puede contribuir al desarrollo sostenible.

El contexto actual muestra avances desiguales y dificultades para cumplir los ODS en los plazos previstos, como señalan informes de referencia (por ejemplo, el *Sustainable Development Report 2025*). Por ello, consideramos relevante reforzar la implicación coordinada de actores públicos y privados y mantener un enfoque de colaboración y alianzas.

A partir de un análisis de las metas en las que, por la naturaleza de nuestra actividad, tenemos mayor capacidad de aportación, priorizamos el **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante), el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y el **ODS 13** (Acción por el clima). De forma complementaria, orientamos iniciativas al **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento), el **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables), integrando el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos) como palanca transversal.

En paralelo, mantenemos la **ambición de alcanzar cero emisiones netas en 2050**, y trabajamos en líneas orientadas a atender la demanda de energía y productos, impulsar la innovación industrial, mejorar la eficiencia en el uso de recursos y apoyar el progreso económico y social en los entornos donde operamos.

Nuestra contribución a la Agenda 2030 se detalla de forma anual mediante la publicación de un **Informe ODS**, en el que mostramos la aportación global y local a través de indicadores e iniciativas.

En el último informe publicado, presentamos hitos e indicadores relevantes y priorizamos aquellos ámbitos en los que podemos generar mayor impacto por la naturaleza de nuestra actividad. Los Informes ODS están disponibles en www.repsol.com.



Objetivos de desarrollo sostenible

Las **acciones** que componen este **Plan**, definidas teniendo en cuenta el contexto local, contribuyen a apoyar a la **Agenda 2030** al abordar los siguientes objetivos:



Resumen del Plan de Sostenibilidad 2026



**Transición
energética**

2



Medioambiente

1



**Talento
y bienestar**

2



**Comunidades y
cadena de valor**

2



Ética y gobernanza

2

Palancas



Operación segura

1

Transición energética



Somos conscientes de la preocupación social por los efectos del cambio climático y alineamos nuestra actuación con los objetivos del **Acuerdo de París**, que establece la necesidad de limitar el incremento de la temperatura media global muy por debajo de 2 °C y de continuar los esfuerzos para acercarlo a 1,5 °C respecto a los niveles preindustriales.

La **transición energética** plantea un reto complejo y sin precedentes para el conjunto de la sociedad. En este contexto, en Repsol hemos definido la **ambición de alcanzar las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050**, integrando este objetivo en nuestra estrategia y en la toma de decisiones del negocio.

Para avanzar en esta trayectoria, abordamos el llamado **trilema energético**, que implica progresar en la reducción de emisiones al tiempo que se mantiene un suministro de energía seguro y accesible. Nuestra hoja de ruta se concreta en objetivos y líneas de actuación cuyo grado de avance se revisa de forma periódica.

La tecnología constituye un elemento habilitador clave en este proceso. Nuestra estrategia de descarbonización se estructura en **cinco ámbitos prioritarios de actuación**: la mejora continua de la eficiencia operativa y la gestión del portafolio, el desarrollo de generación eléctrica renovable, el impulso a combustibles renovables líquidos y gaseosos, la oferta de soluciones multienergía adaptadas a las necesidades de nuestros clientes y el desarrollo de sumideros de carbono.

La transición energética también requiere transformar los modelos de producción y consumo de energía. En este marco, la **economía circular** representa una palanca relevante para optimizar el uso de los recursos, incrementar el empleo de materias primas alternativas y renovables y valorizar residuos, contribuyendo así a los objetivos de reducción de emisiones.



Transición energética

Acciones



Acción

Promover iniciativas y proyectos para la transformación industrial del Complejo en un polo multienergético.



Descripción

Llevaremos a cabo iniciativas centradas en las palancas de la estrategia de Repsol para transformar sus Complejos Industriales en polos multienergéticos con menor huella de carbono en procesos y productos (producción de combustibles renovables a partir de residuos apostando por la economía circular, eficiencia energética e hidrógeno renovable).



Indicadores

Desarrollar al menos 3 iniciativas.



Contribución a los ODS



Transición energética

Acciones



Acción

Avanzar en la digitalización y automatización como palanca de la transformación del Complejo Industrial.



Descripción

Continuaremos desarrollando el Plan de Digitalización y Proyectos de Planta Autónoma, mediante el uso de nuevas tecnologías e innovación en los procesos y sistemas. De este modo, nos centraremos en proyectos de optimización y eficiencia energética que nos permitan alcanzar los objetivos de descarbonización para la transformación del Complejo Industrial.



Indicadores

Iniciar, al menos, cinco proyectos de planta autónoma.

Poner el foco en seis iniciativas digitales, identificadas previamente como principales e iniciadas en años anteriores.



Contribución a los ODS



Medioambiente



Nuestra meta es proveer energía y productos a la sociedad para cubrir sus necesidades de manera eficiente, garantizando la adecuada protección del medioambiente y el uso sostenible de los recursos sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, tal y como queda recogido en la **Política de Medioambiente** de la compañía.

Para ello, priorizamos las acciones necesarias para **identificar, evaluar y gestionar nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades sobre el medioambiente**, en nuestras actividades, en los lugares donde operamos a lo largo de la cadena de valor, así como en los productos y servicios que ofrecemos a la sociedad.

La protección de la **calidad del aire, el agua y el suelo** es esencial para la salud humana y la conservación del entorno, por lo que trabajamos en prevenir y controlar las emisiones contaminantes derivadas de nuestras operaciones y reducir su posible impacto medioambiental.

Gestionamos el **agua** para proteger los recursos hídricos disponibles durante el ciclo de vida de nuestras operaciones y productos, reduciendo la captación de agua dulce del medioambiente, fomentando el uso de fuentes alternativas y la reutilización y minimizando el impacto de los vertidos en los ecosistemas acuáticos.

Impulsamos acciones para proteger y conservar **la biodiversidad y los ecosistemas**, gestionando los impactos y dependencias sobre estos y las comunidades y grupos de interés que puedan resultar afectadas durante el ciclo de vida de nuestras operaciones, productos y servicios.



Medioambiente

Acciones



Acción

Recertificación e integración de los sistemas de gestión.



Descripción

Recertificaremos e integraremos de los sistemas de gestión del centro conforme a los estándares ISO aplicables, consolidando un modelo integrado que refuerce la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la mejora continua.



Indicadores

Recertificación de los sistemas de gestión realizada (junio 2026).



Contribución a los ODS



Talento y bienestar



En Repsol, consideramos que las personas que integran la compañía son un factor clave para el desarrollo del modelo de negocio y el avance de los objetivos corporativos.

A través de nuestras políticas corporativas, trabajamos para integrar el **desarrollo profesional y el bienestar de los empleados** en la gestión de personas, respetando los marcos legales y las particularidades de los distintos países en los que operamos.

Nuestro enfoque sobre las personas se concreta en el **impulso de líderes** capaces de inspirar y acompañar la transformación de la compañía; en el **progreso y desarrollo profesional** a través de nuevas formas de trabajo y planes de reskilling y upskilling que refuerzan la empleabilidad; en la promoción del **bienestar integral y de un trato justo e inclusivo**, que integra distintas miradas y fortalezas y fomenta la innovación en un entorno basado en el respeto, la equidad y la prevención y mitigación de sesgos; así como en el impulso de la **satisfacción de los empleados**, facilitando la conciliación de la vida personal y profesional y promoviendo la **colaboración** y el **compromiso** como palancas de eficiencia y productividad.



Talento y bienestar

Acciones



Acción

Reforzamos el papel de Repsol en A Coruña como empleador de referencia y motor de empleo industrial.



Descripción

Continuaremos consolidando el posicionamiento del Complejo Industrial de Repsol A Coruña como empleador de referencia en empleo industrial de calidad, contribuyendo activamente al desarrollo económico y social del entorno mediante la generación de oportunidades de acceso al empleo.



Indicadores

Participación en al menos cinco iniciativas de empleabilidad (foros, ferias, encuentros profesionales), priorizando aquellos con impacto directo en el entorno.

Establecimiento o consolidación de alianzas estables con entidades públicas o privadas vinculadas a la empleabilidad industrial.



Contribución a los ODS



Talento y bienestar

Acciones



Acción

Impulsar la educación, las materias STEM y la Formación Profesional como palanca de sostenibilidad y empleabilidad.



Descripción

Reforzaremos el compromiso del Complejo Industrial de Repsol A Coruña con la educación de calidad y la empleabilidad, impulsando el acercamiento entre el sistema educativo y la empresa, especialmente en ámbitos STEM, transición energética y formación industrial.



Indicadores

Al menos 51 alumnos de Formación Profesional vinculados a programas formativos en el Complejo Industrial.

Al menos tres alumnos universitarios vinculados a formación o prácticas en el centro.

Ejecución de mínimo dos iniciativas educativas STEM con impacto en el entorno.



Contribución a los ODS





Comunidades y cadena de valor

Explorar las posibilidades de la energía para que todos podamos avanzar requiere de la colaboración con las comunidades y la cadena de valor, donde la **debida diligencia** orienta nuestras decisiones y las alianzas nos permiten sumar conocimiento, capacidades e impacto.

Esta visión estratégica constituye un pilar fundamental para fomentar la creación de valor, las oportunidades locales y la **confianza en nuestros grupos de interés**. En este marco, en Repsol integramos criterios ambientales, sociales y de gobernanza, incorporándolos de forma sistemática en la relación con las **comunidades locales, proveedores, contratistas y socios estratégicos**, como parte inherente del modelo operativo.

En Repsol incorporamos el **respeto a los derechos humanos** a lo largo del ciclo de vida de los proyectos mediante procesos de debida diligencia que analizan el contexto social, priorizan impactos y establecen medidas de mitigación tanto en las operaciones como en la cadena de valor. Además, en un entorno social cada vez más exigente, la compañía refuerza relaciones sólidas con nuestros grupos de interés, especialmente con las comunidades locales, basándose en principios de respeto, integridad, sensibilidad cultural, transparencia, buena fe y no discriminación, para generar confianza y valor compartido.

La relación con **proveedores y socios** la articulamos a través de un enfoque de colaboración. A los mecanismos de evaluación se suman el diálogo, la formación y el acompañamiento continuo, con el objetivo de impulsar la mejora, reforzar capacidades y avanzar con estándares robustos en todos los entornos en los que la compañía está presente.



Comunidades y cadena de valor

Acciones



Acción

Promover actuaciones de responsabilidad corporativa en nuestro entorno más cercano.



Descripción

Llevaremos a cabo un plan de actuación y colaboración con iniciativas de interés para las personas y entidades de nuestra comunidad en los ámbitos sociales, institucionales-empresariales y deportivos.



Indicadores

Apoyaremos cinco proyectos dirigidos a las necesidades sociales.

Llevaremos a cabo cinco colaboraciones de ámbito institucional o empresarial.

Promoveremos tres colaboraciones en actividades deportivas celebrada en el entorno.



Contribución a los ODS



Comunidades y cadena de valor

Acciones



Acción

Apostar por la oferta empresarial del entorno del Complejo Industrial.



Descripción

Seguiremos impulsando la participación de empresas locales en procesos de contratación en el 100% de los casos donde el tejido empresarial local tenga capacitación para prestar servicio, asegurando la competencia justa y las buenas prácticas en los procesos de compras y contrataciones.



Indicadores

Invitar al tejido empresarial local al 100% de las licitaciones de los procesos de contratación en los que tengan capacidad para prestar servicios.



Contribución a los ODS



Palancas



El modelo de sostenibilidad se completa con dos palancas habilitadoras que estructuran de forma transversal los procesos que aseguran una gestión responsable y alineada con los estándares internacionales de referencia y aplicables. Estas palancas aportan solidez a cómo ejecutamos los temas relacionados con los cuatro ejes del modelo.

Ética y gobernanza

La ética y el cumplimiento son pilares esenciales que aplican elevados criterios de exigencia en toda nuestra actividad y nos ayudan a mantener la reputación de compañía. El **Código de Ética y Conducta** de Repsol refleja este compromiso y se aplica tanto a empleados como a socios comerciales.

En Repsol ponemos a disposición de empleados y terceros el **Canal de Ética y Cumplimiento**, un medio accesible, confidencial, sin represalias y, cuando la ley lo permite, anónimo, para comunicar posibles conductas ilícitas o incumplimientos. Además, contamos con un **Modelo integral de compliance** que engloba el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por Repsol para prevenir, detectar, responder e informar frente a los eventuales riesgos de *compliance*.

En materia fiscal, promovemos una actuación responsable, colaborativa y orientada a contribuir al desarrollo económico de las comunidades donde operamos a través de la divulgación de información clara, del cumplimiento voluntario de estándares avanzados y participación en iniciativas internacionales para un sistema tributario más justo. Repsol cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo establecido conforme a estándares nacionales e internacionales de referencia que orienta el funcionamiento del Consejo de Administración.

Operación segura

La **seguridad** es una prioridad en Repsol y la gestionamos con criterios claros, responsabilidades definidas y seguimiento continuo. Se aplica de forma transversal al negocio y a la cadena de valor, poniendo foco en las personas, las instalaciones, los procesos y los productos que comercializamos, y anticipando de manera sistemática los riesgos asociados a nuestras actividades.

El **programa de excelencia en seguridad** impulsa la mejora continua mediante el reporte sistemático, el análisis y el aprendizaje, reforzando una cultura de seguridad que permea toda la organización y la cadena de valor.

La **operación segura** se extiende actualmente al ámbito digital, donde la evolución de la inteligencia artificial, un entorno geopolítico cada vez más complejo y el aumento del cibercrimen intensifican los riesgos para las operaciones.

En este contexto, en Repsol reforzamos de manera continua, desde hace más de una década, nuestras capacidades de ciberseguridad para fortalecer la protección y resiliencia de nuestras operaciones digitales.



Palancas: ética y gobernanza

Acciones



Acción

Favorecer la comunicación con el entorno inmediato y desarrollar iniciativas con las entidades vecinales.



Descripción

Colaboraremos con entidades vecinales del entorno del Complejo Industrial en el desarrollo de iniciativas de interés. Fomentaremos la comunicación mediante reuniones periódicas y visitas con los representantes de entidades vecinales. Seguiremos contando con un canal de comunicación 24 horas, regulado y procedimentado que dé respuesta al entorno ante cualquier cuestión sobre nuestra actividad industrial.



Indicadores

Apoyaremos al menos cinco iniciativas del entorno vecinal.

Organizaremos al menos ocho reuniones anuales con las entidades vecinales.

Gestionaremos todas las comunicaciones recibidas en el servicio de atención al entorno las 24 horas los 365 días del año.



Contribución a los ODS



Palancas: ética y gobernanza

Acciones



Acción

Comunicar los avances y nuevas iniciativas de Repsol para convertir el Complejo Industrial en un centro multienergético.



Descripción

Informaremos a la ciudadanía sobre actuaciones e iniciativas asociadas a la transformación del Complejo Industrial en un polo energético de baja huella de carbono, abordando ámbitos de la sostenibilidad como la eficiencia energética, las energías y combustibles renovables, la economía circular y la reducción de las emisiones de CO₂.



Indicadores

Crear más de diez comunicaciones (notas de prensa, contenidos web, acciones publicitarias...).
Atender al menos veinte visitas de ámbito institucional, social y educativo al Complejo Industrial.



Contribución a los ODS



Palancas: operación segura

Acciones



Acción

Proseguir con el Programa de Excelencia en Seguridad.



Descripción

Realizaremos las actividades que dan respuesta a las diferentes líneas de acción, identificadas dentro del Programa de Excelencia en Seguridad. Estas líneas de acción se centran en la mejora continua de nuestros procesos y en la mejora de la seguridad de las empresas que prestan servicios en el centro industrial.



Indicadores

Alcanzar el 90% de las acciones planificadas para 2026.



Contribución a los ODS



Proceso de actualización

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este plan mediante la publicación de un **informe de cierre**.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este plan se actualizará **anualmente** con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.



